

**Nota 036/2019**

Ciudad de México, a de 27 de septiembre de 2019

## LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO

Estimados Compañeros Afiliados al **SUNTBANOBRAS**:

Les compartimos que con la finalidad de dar continuidad al Servicio Médico que el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. otorga a sus trabajadores, jubilados, pensionados y sus derechohabientes en términos de lo establecido en sus Condiciones Generales de Trabajo se llevó a cabo el procedimiento de licitación correspondiente, conforme a lo siguiente:

### **Antecedentes**

- Con fecha 24 de junio Banobras subió el proyecto de bases de licitación al Sistema Compranet de las "Bases de Licitación de los Servicios Médicos". El **SUNTBANOBRAS** mediante comunicado número **S.G./032/2019** de fecha 9 de julio de 2019 (se anexa al presente), hizo llegar los comentarios que consideró pertinentes, a la Administración del Banco acompañado de un anexo de 32 hojas con observaciones y propuestas, de las cuales algunas fueron incorporadas al citado proyecto de las Bases.
- Continuando con el procedimiento, Banobras publicó en el portal CompraNet el estudio de mercado el 13 de agosto 2019. Con fecha 9 de septiembre del año en curso publicó en el Diario Oficial de la Federación la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-006G1C001-E274-2019, de igual forma fue publicado en el Sistema CompraNet la Convocatoria para la contratación de:



**SUNTBANOBRAS**  
SINDICATO ÚNICO NACIONAL DE TRABAJADORES DE BANOBRAS

*"Servicios profesionales especializados en el ramo de salud para la administración de los servicios médicos, quirúrgicos, hospitalarios, farmacéuticos y complementarios, con cobertura a nivel nacional para atender a los trabajadores, jubilados, pensionados y sus beneficiarios."*

Dicha licitación se llevó a cabo de acuerdo al siguiente calendario:

Evento	Fecha	Lugar
Junta de aclaración	13/09/2019	Portal electrónico de compras Gubernamentales CompraNet.
Presentación y Apertura de las propuestas Técnicas y Económicas	24/09/2019	
Fallo del procedimiento	26/09/2019	

- El día de ayer se celebró el acto de fallo, en el cual se declaró **desierta** la licitación de referencia.

Como consecuencia de lo anterior, la **Dirección General Adjunta de Administración** nos informó que ha tomado las medidas pertinentes para que los Servicios Médicos se sigan prestando en forma regular, para ello formalizará la **Ampliación de Vigencia del Contrato que actualmente se tiene con la empresa Axa**, en tanto decide en definitiva el procedimiento mediante el cual, en su momento, adjudicará el contrato correspondiente.

En relación con lo anterior, el **SUNTBANOBRAS** estará permanente atento a todas las acciones que realice Banobras, encaminadas a contar con una solución definitiva del asunto que se comenta.

### **Atentamente**

Por el Comité Ejecutivo Nacional

**Miguel V. Osorio Mota**  
**Secretario General**

Anexo. - Oficio S.G./ 032/2019 de fecha 9 de julio 2019.